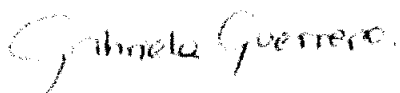


ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

"AREA MODULAR Y DISEÑO ARMODIS CIA. LTDA"

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, se reúnen en el domicilio de la señora Gerente, ubicado en la calle Diego de Trujillo N55-18 y Pasaje Juan Saamano; las señoras: Elizabeth Pérez Mera, propietaria de trescientos noventa y nueve participaciones de un dólar (USD 1.00) cada una; Sara María Josefina Mera Fuentes, propietaria de una participación de un dólar (USD 1.00), socios que representan al 100% del capital social de la compañía "AREA MODULAR Y DISEÑO ARMODIS CIA. LTDA.", las mismas que al amparo de la convocatoria legalmente efectuada de acuerdo con el Estatuto de la empresa, la Ley de Compañías, y el Reglamento de Juntas Generales; deciden instalarse en Junta General para tratar el siguiente orden del día.- 1.- Revisión y Aprobación de Balances del año 2019. 2.- Cierre de la Compañía. Preside la sesión la señorita Gabriela Alejandra Guerrero Pérez como Presidenta de la Compañía, y actúa como Secretaria la señora Sara María Josefina Mera Fuentes, en su calidad de Socia de la Compañía. Constatado el quórum y encontrándose presente la totalidad del capital social y de los socios; de inmediato se trata el único punto del orden del día; y en atención a lo señalado en el Art. 231 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo dispuesto en el artículo décimo segundo de los Estatutos de la Compañía, las presentes, en forma unánime resuelven: Luego de la exposición de parte de la Sra. Elizabeth Pérez Mera, Gerente actual de la Compañía, la Junta de Accionistas resuelven realizar el cierre de la Compañía, dado el nulo movimiento en sus ventas, y la paralización total de sus operaciones. Se resuelve un receso de media hora para que se redacte el Acta de la presente Junta. Siendo las dieciocho horas, se reinstala la sesión con las mismas socias presente; les es leído el Acta y se la aprueba en todos los términos, sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todas las presentes que constituyen el cien por ciento del capital social de la compañía, con la cual termina la presente sesión, siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos.-



Gabriela Guerrero Pérez

PRESIDENTA DE LA JUNTA



Sara María Josefina Mera Fuentes

SECRETARIA DE LA JUNTA - SOCIO



Elizabeth Pérez Mera

SOCIO